

**INFORME DE GESTION - DIRECCION EJECUTIVA**  
**PERIODO: 1 ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2021**

A continuación, se relaciona a la asamblea general de asociados fundadores la gestión realizada por el Director Ejecutivo de la fundación durante el año 2021, de acuerdo con los siguientes ítems:

**1) Gestión Administrativa:**

**1.1) Trámites Administrativos:** me permito informar que fueron realizados y actualizados todos y cada uno los trámites correspondientes ante los siguientes organismos de vigilancia y control:

- Renovación Cámara de Comercio de Bogotá año 2021 - Sede Kennedy
- Secretaría Distrital de Ambiente – Registro ESAL Año 2021
- DIAN – Permanencia ESAL de año 2021

**1.2) Elaboración del Contrato de Arrendamiento Oficina de la Fundación:** se realizó con la señora Tulia Cortés, la legalización del contrato de arrendamiento con vigencia de un año a partir del 1 de Julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022, por un valor de cuatrocientos mil pesos (\$400.000) mensuales.

**1.3) Elaboración y firma de Contratos de Prestación de Servicios de la Fundación:**

Se realizaron y firmaron los siguientes contratos a prestación de servicios

- Patricia Hernández Gallego: Quien prestó sus servicios como asistente de dirección en la fundación y de asesoría en gestión social empresarial en la empresa Detergentes Ltda., durante doce (12) meses a partir del 1 de enero hasta el 30 de diciembre de 2021.
- Julieth Vanessa Sánchez: Quien desarrollara sus actividades en el apoyo a los proyectos ambientales que sean ejecutados por la misma en relación a su objeto contractual y en la ejecución de los proyectos de la fundación con



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y HUMANO  
FUNDESOSH

acompañamiento y apoyo técnico en la realización de monitoreos de ruido, agua, suelo y aire, estudios de saneamiento, elaboración de informes técnicos; El tiempo del contrato fue de once (11) meses a partir del 1 de marzo de 2021 hasta el 30 de enero de 2022.

- Carlos Alberto Galán Cortes: Quien prestó sus servicios como representante legal y director ejecutivo de la Fundación para el desarrollo de su objeto social, durante doce (12) meses a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021.
- Luz Estella Bustamante: quien presta sus servicios como Revisora Fiscal de la fundación, El tiempo del contrato fue de doce (12) meses a partir del 22 de marzo de 2021 hasta el 26 de marzo de 2022.
- Esther Gallego de Hernández: quien prestó sus servicios en el área de servicios generales, El tiempo del contrato fue de doce (12) meses a partir del 1 de enero hasta el 30 de diciembre de 2021.

**1.3.1) Convenios de Asociación Técnica:** se realizó un (1) convenio técnico de asociación con el laboratorio ASOAM SAS, el cual cuenta con la acreditación de ruido vigente ante el IDEAM, bajo los lineamientos de la norma 17025, ya que cerca del 80% de los proyectos ejecutados por la fundación están asociados al desarrollo de estudios de ruido y ruido ambiental basados en la res. No. 627 de 2006.

**1.4) Seguimiento y Pago de Impuestos Distritales y Nacionales:** se organizó la información pertinente de tipo técnica y administrativa, coordinando con la revisora fiscal y el contador de la fundación, con el fin de realizar los trámites correspondientes al pago del ICA, Rete ICA en la ciudad de Bogotá, Retenciones, IVA y Renta. Se cumplió con las obligaciones acorde a las fechas y plazos estipulados.

**1.5) Seguimiento a los proyectos ejecutados por la fundación:** se realizó el seguimiento técnico y administrativo de cada uno de los proyectos ejecutados por la fundación durante el año 2021, velándose por el cumplimiento de los objetivos ambientales y sociales propuestos, según las actividades meritorias. Igualmente se veló por el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y por el correcto manejo de los recursos económicos recibidos.



**1.6) Organización contable, financiera, administrativa y proyectos técnicos de actividades realizadas:** se realizó mediante archivos físicos y magnéticos, todos los soportes de las actividades realizadas por la fundación, en relación con temas contables, financieros, administrativa y proyectos técnicos ambientales de actividades realizadas durante el año 2021. Esta información puede ser consultada en los equipos de cómputo y en las carpetas físicas en la oficina de la fundación.

**1.7) Actividades de Comercialización de Proyectos:** se realizaron actividades asociadas a la comercialización de los servicios de asesoría y consultoría ambiental ofrecida por la fundación según sus actividades meritorias. Se realizaron cotizaciones, visitas de campo, reunión con beneficiarios, entre otros.

**1.8) Compra, Calibración y mantenimiento de Equipos Técnicos:** con ingresos del año 2021, se realizó el mantenimiento de equipos de la fundación como la calibración del calibrador Quest AC-300, el termohigrómetro y el sonómetro de la fundación, con el laboratorio acreditado Lab Service.

**1.9) Manejo de Cuenta Bancaria:** se realizaron retiros, consignaciones, certificaciones y otros manejos administrativos asociados a la cuenta de ahorros de la fundación con el grupo Bancolombia, a través de la sucursal virtual y en forma presencial.

**1.10) Actividades de Legalización de la Fundación:** se realizó la coordinación y el trámite de la permanencia como ESAL de la fundación ante la DIAN, donde fue necesario la actualización de la página web: [ww.fundesosh.org](http://ww.fundesosh.org), y se habilitó un correo institucional [contacto@fundesosh.org](mailto:contacto@fundesosh.org). Igualmente se realizó el trámite anual de registro ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) para que dicha entidad continúe ejerciendo las labores de inspección, vigilancia y control de la Fundación, bajo el Expediente 693.

Así mismo se realizó la renovación de la matrícula mercantil ante la cámara de comercio de Bogotá.



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y HUMANO  
FUNDESOSH

**1.11) Proyectos Ambientales y de Asesoría Realizados por la Fundación:** durante la vigencia del año 2021, se ejecutaron treinta y ocho (38) proyectos de consultoría y asesoría en cumplimiento de los objetivos y actividades meritorias contempladas en sus estatutos, el cual representó un aumento del 19% de proyectos ejecutados respecto al año 2020.

Adicionalmente, se realizaron doce (12) asesorías mensuales de Gestión Ambiental Empresarial – DGA, en la empresa Detergentes Ltda. Se deja presente que todos los proyectos fueron ejecutados acorde a los estatutos de la fundación, siendo liquidados técnica, administrativa y financieramente, cumpliendo con todas las obligaciones contraídas entre las partes.

Se informa además que a la fecha, la fundación no presenta ningún tipo de demandas o reclamaciones por garantías o incumplimientos de contrato.

Atentamente.



**Carlos Alberto Galán Cortés**  
R. Legal – Director Ejecutivo  
FUNDESOSH

